V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27746 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para conservación y mantenimiento de cauce en el T.M. Cabeza la Vaca (Badajoz), (CORT 59/24).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización

Clase De Solicitud: Autorización administrativa para conservación y mantenimiento de cauce.

Peticionario: Ayuntamiento de Cabeza la Vaca

Expediente: CORT 59/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico del arroyo de los Linos, en el T.M. Cabeza la Vaca (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29): inicio del tramo X: 727.181; Y: 4.218.102, final del tramo X: 727.413; Y: 4.218.395.

· Características de la actuación: El trabajo consiste en la retirada de sedimentos y restos de vegetación herbácea y arbórea que se encuentra seca, en mal estado y/o caída en el cauce, impidiendo la libre circulación de las aguas; además, se realizará el desbroce de la vegetación arbustiva; la actuación se realizará en un tramo de 380 m de longitud, 6 m de ancho en coronación y 1,5 m de profundidad media.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035011-1

cve: BOE-B-2025-27746
Verificable en https://www.boe.es